

## PROPUESTAS DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O DE NORMAS ANUALES

Presentar dichas propuestas siguiendo el formulario anexo, de acuerdo con las siguientes informaciones:

- 1.- Identificar quién presenta la propuesta.
- 2.- Individualizar la norma o disposición afectada por la propuesta.
- 3.- Resumir muy concisamente el objetivo, precisando si se trata de una propuesta de modificación (cambio de redacción), de adición (añadido de algo) o de supresión (eliminación de algo).
- 4.- En caso de modificación, aportar la nueva redacción; en caso de adición, incluir el añadido; si se trata de supresión, señalar lo eliminado.
- 5.- Justificar el porqué en cada caso.

PROPUESTA DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O NORMAS ANUALES FEGADO v2024\_1

## ANEXO

### FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O DE NORMAS ANUALES

#### 1.- PROPUESTA QUE PRESENTA Javier Arufe Varela

#### 2.- ENMIENDA DE (subrayar):

- Reglamento de Orientación (Pie, MTBO y Trail-O)
- Reglamento de Raid de Orientación
- Normas anuales de la Liga Gallega de Orientación a Pie
- Normas anuales de la Liga Gallega de Orientación en Bicicleta-MTBO
- Normas anuales de la Liga Gallega de Raid de Orientación
- Normas anuales de la Liga Gallega de Trail-O

#### 3.- OBJETIVO (resumir muy concisamente) Y TIPO DE ENMIENDA (subrayar):

Modificación del sistema de puntuación individual de las pruebas para el ranking

- De modificación (cambio de redacción)
- De adición (añadido de algo)
- De supresión (eliminación de algo)

#### 4.- PRECEPTO AFECTADO (aportar la nueva redacción, en caso de enmienda de modificación; incluir el añadido, en caso de enmienda de adición; individualizar el texto a eliminar, en caso de enmienda de supresión)

##### 6.3. Sistema de puntuación

Trátase dun sistema de puntos por posición acadada, segundo a seguinte relación:

1=100; 2=97; 3=95; 4=94; (a partir de aí, cada incremento de posto supón o decrecemento de 1 punto, isto é, 93, 92, 91 e así ata chegar a 10 puntos, puntuación que manterán o resto de participantes ata o final do listado de resultados)

- Os/as deportistas que foran sancionados polos/as xuíces/ xuízas incumprindo algunha norma aparecerán nos listados como “descualificados” (DESC)
- Os/as deportistas que non se presenten á proba aparecerán nos listados coma “non presentados/as” (NON SAE). Non recibirán puntuación

PROPUESTA DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O NORMAS ANUALES FEGADO v2024\_1

- Os/as participantes fóra de competición (NC) non obterán puntuación alguna para o ranking
- Só se pode puntuar nunha categoría, tanto para o ranking individual coma de clubs. Será a categoría da primeira proba na que participe. Serán anuladas nos dous tipos de ranking as puntuacións obtidas nas outras categorías en que puidesen ter participado
- Todo/a participante inscrito/a que tome a saída recibirá un mínimo de 10 puntos, excepto os/as descualificados/as que non recibirán puntos.

## 5.- JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA (de manera sucinta, en lo posible)

Búsqueda de la simplicidad.

No niego que los cálculos matemáticos actuales en la FEGADO o los que hay en la FEDO proporcionen un reflejo más adaptado a la premiación del esfuerzo por ser mejor y no solo mejor sino cuánto mejor. Dada la variabilidad que observo, en términos generales, en las posiciones que obtienen una mayoría de participantes entre prueba y prueba, abogo por no considerar esa diferencia de resultados con respecto al primero.

Aporto un ejemplo (que no pretende demostrar nada pues para eso habría que aportar datos históricos comparativos de más temporadas completas) de la situación en el ranking FEDO en el momento de realización de esta propuesta, con cuatro pruebas celebradas. En amarillo, el puesto y puntuación del ranking FEDO. Las siguientes columnas son la posición en la prueba y puntuación que se otorgaría según el sistema propuesto. Las columnas más a la derecha muestran cómo quedaría el ranking según el sistema propuesto, considerando que sobre 4 pruebas se toman los 3 mejores resultados y que el factor de organización es la mejor puntuación (dado que en el ejemplo todos los organizadores participaron en más del 30% de las pruebas y tenemos 4 pruebas)

Nombre	FEDO		Posición en eventos, puntos según nueva propuesta								Nuevo	
	Pos.	Puntos	Pos.1	Puntos 1	Pos.2	Puntos 2	Pos.3	Puntos 3	Pos.4	Puntos 4	Pos.	Puntos
Andreu Espinosa	1	300,00			1	100,00	1	100,00	1	100,00	1	300,00
Héctor Lorenzo	2	299,28	1	100,00	Org	100,00	3	95,00	7	91,00	2	295,00
Juan Pedro Caraça	3	295,95	4	94,00	Org	95,00	5	93,00	3	95,00	3	284,00
Adriana Rolland	5	291,20	2	97,00	11	87,00	11	87,00	5	93,00	4	277,00
Enrique Rolland	8	283,33	9	89,00	10	88,00	2	97,00	14	84,00	5	274,00
Iván Somoza	6	285,06			4	94,00	17	81,00	2	97,00	6	272,00
Verónica Rodríguez	4	292,10	Org	91,00	20	78,00	7	91,00	8	90,00	7	272,00
Alex Tello	9	282,30			17	81,00	9	89,00	4	94,00	8	264,00
Arturo García	7	283,55			18	80,00	6	92,00	6	92,00	9	264,00
Anxo Somoza	10	277,32			8	90,00	10	88,00	19	79,00	10	257,00

PROPUESTA DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O NORMAS ANUALES FEGADO v2024\_1